



# LA MINERÍA PERUANA MITOS Y REALIDADES

¡Puedes descargar el artículo completo aquí!

Por Ing. Mario Cedrón Lassús  
Adaptado por Miriam Inés Morriel Quispe

**L**a minería en el Perú ha tenido históricamente una importancia vital para su economía. La conquista española y la fusión de las dos culturas, la europea y la indígena, fueron producidas por el deseo de los primeros de apropiarse de las ingentes riquezas minerales del gran imperio del Tahuantisuyo. La Colonia debió su prosperidad a la explotación de la plata en Potosí, Cerro de Pasco, Hualgayoc y otros centros mineros, que convirtieron al Virreinato del Perú en el centro del poder hispano en Sudamérica y acuñaron la frase "Vale un Perú" para referirse a cualquier forma de gran riqueza.

Los comienzos del siglo XX son testigos de la llegada del capital transnacional norteamericano, la formación de la Cerro de Pasco Corporation que dominará el escenario económico, social y ambiental de la zona central del Perú hasta comienzos de la década de 1970, año en que fue estatizada por el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado.

En 1993 se abre la mina a cielo abierto "Yanacocha" en Cajamarca, la más importante productora de oro de América Latina y la más rentable a nivel mundial. Esto marcó el inicio del actual auge minero del Perú, la llegada masiva del capital extranjero para invertir ingentes cantidades en el negocio minero que es de uso intensivo de capital, el principal ejemplo de ese flujo de inversiones es Antamina, aunque viene siendo desafiada en la actualidad por proyectos mineros como Toromocho, Conga y las Bambas. Se marca también el inicio de serios conflictos socio ambientales por la oposición de ciertos sectores al desarrollo y crecimiento de la actividad minera en el Perú y se crean y difunden ciertos mitos de los cuales se describirán los 6 principales.

## LA MINERÍA SIEMPRE CONTAMINA

Cualquier actividad humana origina impactos ambientales tanto positivos como negativos. En el caso de la minería, la medición de dichos impactos está bastante bien determinada y existen convenciones sobre los niveles máximos de contaminación que se pueden admitir en función a la capacidad de absorción de la naturaleza. Se suelen denominar como "Límites Máximos Permisibles" o LMP. La legislación ambiental minera en el Perú incorpora los más altos estándares ambientales internacionales, además, las entidades financieras que aportan el capital para el desarrollo de los proyectos mineros suelen exigir su cumplimiento a las empresas que son sus clientes. Existen organismos fiscalizadores oficiales como la OEFA y organismos no gubernamentales (ong's) que vigilan a las empresas mineras y las denuncian si cometen una falta.

## LA MINERÍA NO GENERA TRABAJO

En la actualidad, la minería peruana da empleo directo a más de 200 mil personas, aproximadamente el 1% de la población económicamente activa (PEA), pero por cada persona empleada directamente en minería se generan al menos 5 empleos indirectos en proveedores de bienes y servicios, lo que eleva la cifra a más de un millón de peruanos cuyas familias dependen de la actividad minera, cifra nada despreciable. Si además consideramos de que se tienen más de 50 billones de dólares en proyectos mineros para ejecutarse en esta década y que por cada 200 mil dólares de inversión en minería se genera un puesto de trabajo directo, la cartera de proyectos representa 250 mil nuevos empleos directos y un millón doscientos cincuenta mil indirectos, un total de un millón y medio de nuevos empleos.



## LA MINERÍA ES DEPREDADORA DE AGUA

La minería utiliza solo el 2% de toda el agua que se consume en el Perú, la agricultura representa el 80% y las industrias y las ciudades 18%. Pero a diferencia de las otras actividades, la minería devuelve al medio ambiente más del 95% del agua que toma, y lo hace luego de reciclarla más de 10 veces y tratarla para que se reintegre al ambiente muchas veces en mejores condiciones de cuando la tomó.

La minería moderna es generadora de agua, en Cerro Lindo se utiliza agua de mar desalinizada, en el puerto de embarque de los concentrados de minerales de Antamina, Puerto Lobitos en Huarney, toda el agua que llega con la pulpa mineral a través del mineraducto de más de 300 km de longitud es tratada y utilizada para irrigar 170 hectáreas de desierto convertido hoy en un bosque, en Yanacocha, el tajo San José ha sido convertido en un reservorio de agua de lluvia para beneficiar a los agricultores de su entorno en las épocas de estiaje.

## LA MINERÍA NO PAGA SUFICIENTES IMPUESTOS

La minería representa el 14% del PBI y sin embargo aporta el 35% de la recaudación tributaria que obtiene el estado por concepto del impuesto a la renta. A eso se añaden las regalías mineras que se aplican sobre la venta o facturación anual de la empresa independientemente de si hay utilidades o no. Se paga además un 8% de las utilidades a los trabajadores y un gravamen minero a las sobreganancias. Lo que en suma hace que la carga tributaria para un proyecto minero en el Perú sea en promedio un 54% del valor actual neto (VAN) a diferencia del 43% que es en Chile, nuestro principal competidor en la atracción de inversiones mineras.

Últimamente se habla de un impuesto a la sobreganancia minera, término mal empleado, habría que referirse a las ganancias extraordinarias o supranormales pues de lo contrario también habría que aceptar el término sobrepérdidas y compensación cuando el valor de los minerales descienda..

## LA MINERÍA NO GENERA VALOR AGREGADO

Convertir roca enterrada en la corteza terrestre en donde no vale nada en más de 25 mil millones de valor anual de la producción minera peruana contesta esta afirmación. El mineral en sí no vale nada, lo que le da valor es el esfuerzo del hombre en descubrir el yacimiento, trabajarlo y ponerlo en valor. Hay quienes afirman que se debe exportar bienes terminados más que concentrados (piedras les llaman sin entender que contienen gran valor agregado), esto es cierto si se posee la competitividad necesaria. Unos ejemplos referidos a los principales productos minerales del Perú, el oro, la plata y el cobre explican esta situación

.Si todo el oro que produce el Perú se convirtiera en un 80% en joyas (el 15% va las bóvedas de los bancos centrales y el 5% a la industria), el PBI del Perú no subiría ni en 0.1% porque el negocio de la joyería no está en la fabricación, sino en la comercialización, quien se lleva la mayor parte de la utilidad es quien más cerca del cliente está, el joyero de Nueva York. Un factor que pasa desapercibido es que por cada dólar de valor agregado generado por la minería, se produce 1.5 dólares de valor agregado en otras áreas de la economía debido al factor multiplicador de la industria minera y los eslabonamientos con otras actividades.

## LA MALDICIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

La minería puede ser una maldición o una bendición dependiendo de la utilización que los gobiernos hagan de los recursos provenientes de ella. En países con alto grado de corrupción como en África, esto es un problema, en cambio, en países como Australia o Chile, la minería ha

permitido el despegue de otras actividades económicas

mediante el buen uso de los excedentes generados

por ella. El Perú es el único país latinoamericano

en donde se aplica la iniciativa de

transparencia para las industrias extractivas

(EITI son sus siglas en inglés), y que

permite el seguimiento de la

recaudación que hace el estado de la

renta minera. Sin embargo, una de las

críticas a la minería es que explota un

recurso agotable. En la actualidad

este es un argumento bastante

discutible. Y a pesar de que gran

parte del territorio nacional ha sido

concesionado a las mineras y se piensa que

todo este será objeto de explotación minera, solo un

0.7% es explotado y otro 0.8% es objeto de exploración en

tanto las áreas protegidas (no aptas para la minería) abarcan más del

50% del territorio.

Existen pues demasiados mitos en torno a la minería, así como intereses que últimamente han devenido en propuestas de ciertos grupos de políticas de estado que pretenden frenar el crecimiento de la actividad minera en el Perú.

Sin embargo, para pasar de lo que denominan equivocadamente un extractivismo depredador, a uno sensato y de allí a uno indispensable es necesario que quienes tienen un conocimiento más cercano de la realidad minera y son conscientes de su importancia para el desarrollo del país, eleven su voz en cuanto foro sea posible, no se trata de solo predicar entre conversos en los eventos mineros, hay que explicarle al pueblo peruano porque es importante la minería, que la sientan como propia, de sabor nacional dirían en Inca Kola, dialogar y debatir, alturadamente por supuesto y con tolerancia con quienes piensan diferente, exponer a los intransigentes ante la opinión pública y señalar sus errores y buscar las coincidencias y las oportunidades de progreso conjunto de la actividad minera con las comunidades.

